

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

Y DE LAS

Sociedades de Cataluña, Valencia, Sabadell,

Múrcia, Tortosa y Mataró

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.ª — Teléfono: N.º 435

Administración: Córtes, 331 y 333, 3.ª

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes

AÑO IX

BARCELONA, DICIEMBRE DE 1899

NÚM. 108

Las palomas mensajeras en el Sur de África



PALOMAR DE MR. A. H. MURPHY

EN SPRINGS

Al publicar en el número de Noviembre los despachos por paloma mensajera, que el general White había expedido en Ladysmith, se ignoraba á quien podían pertenecer las palomas que tan buenos servicios prestaban al ejército inglés, si bien había la seguridad de que no procedían de palomares militares, por no existir ninguno en Natal y la Colonia del Cabo.

Se ha sabido con posterioridad, que Mr. Arthur Hirst, partió para el Sur de África hace algún tiempo, y montó un palomar en Durban con excelentes palomas mensajeras del Yorkshire. En la última carta que se ha recibido en Inglaterra de dicho señor,

contaba que había sido comisionado por la autoridad militar, para organizar un servicio de comunicación por palomas mensajeras para la guerra. La carta lleva el membrete *Intelligence Department, Headquarters* (Departamento de Información, Cuartel general), y está fechada en Ladysmith el 22 de Octubre, y en ella Mr. Hirst, añade:

«Puede usted comprender lo ocupado que estaré, cuando le diga que he de cuidar 200 palomas, aunque tengo personas que me ayudan. Antes de ayer mandé 13 palomas á Durban (200 millas). Esta mañana han regresado con despachos, en 5 horas. He terminado de montar un palomar capaz para 100 pichones, que voy á educar por la comarca de la guerra, á distancias de 5 á 30 millas, y espero poder empezar dentro pocos días».

Mr. Arthur Hirst es miembro de la *Durban Fanciers' Society*, que celebró en la última temporada los concursos de Newcastle, Laing's Nek y Johannesburg, alcanzando el tercer premio en el último.

El grabado que publicamos en la primera página, puede considerarse como muestra de los palomares del Africa del Sur y muchos de los que existen en Durban y Cape Town están contruídos de una manera semejante. Además de Durban, existen en otros distritos palomas importadas de Inglaterra, sobre todo en Johannesburg, donde se calcula que ha de haber sobre 1,000 palomas, de las que es de suponer se habrán incautado los Boers, que han sido educadas hacia el Sur, hasta la Colonia del Cabo, atravesando en línea recta el Estado Libre de Orange.

Se ha suscitado en la prensa colombófila inglesa, la cuestión del empleo de las palomas mensajeras en la guerra del Transvaal. La inició el comuni-

cado de Mr. Romer, en el *Daily Mail*, condoliéndose de que, aunque la marina había reconocido su utilidad, estableciendo palomares navales, el ejército parecía no darle importancia. Creía el comunicante, que el desastre de la columna del coronel Carleton, hubiera podido evitarse, á haber llevado media docena de palomas comunes, que deben abundar en Ladysmith, y que al ser soltadas á tan corta distancia y regresar á sus palomares, hubieran llevado la noticia de la situación apurada de la columna, pudiendo recibir refuerzos con oportunidad.

Interrogado el redactor principal del *Racing Pigeeon* por otro del *Daily Chronicle*, fué también de opinión de que, á haber tenido algunas palomas la columna, podía soltarlas al amanecer y llegar en 10 minutos á Ladysmith, de donde hubieran salido refuerzos para salvar á las tropas en peligro.

Mr. Logan, el conocido colombófilo inglés, se declara partidario de la comunicación por palomas mensajeras, y reconoce la prudencia de las potencias continentales al organizar este servicio, sintiendo que no se haya organizado á tiempo en Africa.

Lo que siempre ha sostenido y sigue sosteniendo es que, no puede llegar el momento en que puedan ser útiles en Inglaterra, pues por su posición, el mar es su frontera, y el Canal su única línea defensiva.

Vemos, pues, que todos reconocen la utilidad de un servicio de comunicaciones por palomas en el Africa del Sur, pero que este servicio ha tenido que organizarse á última hora y con los elementos particulares de que se ha podido echar mano. La razón de esto, no la confiesa nadie, pero se desprende de los hechos: los ingleses creían poder llevar la guerra al terreno enemigo, y por ahora la tienen que sostener en el propio.

Régimen de invierno

En España como en Bélgica, solamente los buenos aficionados son los que cuidan á sus palomas en esta época del año, con igual asiduidad que en la temporada de concursos. Los más, faltándoles el interés de los viajes y de la reproducción, desatienden el palomar, limitándose á que no les falte el grano y la bebida, y no habremos de esforzarnos mucho para convencer al lector, de que este sistema es altamente pernicioso, y origen casi siempre del escaso éxito que muchos aficionados

obtienen en los concursos, echando entonces, la culpa del fracaso á la raza que poseen.

La paloma mensajera necesita un cultivo constante, para conseguir de ella que efectúe viajes de largo trayecto y gran velocidad en los mismos; este cultivo ha de variar según la época del año y para enseñarlo á los nuevos aficionados y recordarlo á los antiguos, escribimos estos artículos. Es una de las aves domésticas más inteligentes y que se prestan mejor á la enseñanza ó educación,

á que el aficionado las somete para avivar su instinto, progresando constantemente cultivadas por mano experta; pero criada con descuido, con régimen defectuoso ó con una educación mal dirigida, entonces, por el contrario, se vicia con facilidad y pierde en breve tiempo lo que había ganado, y si el abandono llegase á ser completo durante algunos años, desaparecen de la mensajera todos sus caracteres propios, y en especial su prodigioso instinto de orientación, para tomar los hábitos de la paloma común. Y esto es así, porque las palomas belgas no son producto de una raza especial, sino el resultado de cruzamientos de diversas variedades de palomas, mantenidas con bien entendidos apareamientos, y educadas y seleccionadas con los viajes y concursos.

Esto no quiere decir, que en todas las épocas del año, exija el palomar el mismo trabajo y la misma constancia por parte del colombicultor. En invierno, el régimen es mucho más sencillo y emplea mucho menos tiempo.

Aquellos de nuestros lectores que leen y estudian los tratados extranjeros de colombofilia, y en especial los belgas de Chapuis, Gigot, Witouck, Rødenbach y otros, hallarán que estamos en completa disconformidad con ellos, en cuanto se refiere al régimen de invierno y sin ánimo alguno por nuestra parte, de enmendar la plana á tan eminentes escritores, cuya superioridad en colombofilia somos los primeros en reconocer, entendemos que no es posible practicar sus procedimientos en nuestro país, por la diversidad tan absoluta de clima que existe entre Bélgica y España. En una palabra, creemos que allí en donde el invierno es una continua helada y en que el sol luce sus rayos por excepción, dominando casi continuamente una espesa niebla, convendrá el reposo absoluto de las palomas dentro del palomar, separando los machos de las hembras y relegando la cría hasta los meses de Marzo ó Abril; nosotros, si residieramos en los países del Norte haríamos exactamente lo mismo. Pero en nuestro país, especialmente en las regiones bañadas por el Mediterráneo, en donde están situadas nuestras Sociedades colomófilas, el sol de invierno es casi siempre tibio y espléndido y los horizontes se mantienen despejados; en cambio, los veranos son abrasadores y nuestras palomas sufren mucho, es imposible continuar la cría, pues las azota el calor, ni pueden tampoco verificar viajes largos por la extenuación que las produce el ardiente sol y consiguiente sed. Esta ha de ser, pues, para nuestras palomas, la temporada de absoluto reposo.

Todo el régimen invernal de los palomares belgas, va encaminado á retardar, todo lo posible, la muda, pues allí los principales concursos

se realizan en pleno verano. Nosotros, en cambio, tenemos interés en que la muda se adelante, porque todos nuestros concursos concluyen á primeros de Junio, y creemos preferible que la muda se realice en verano, por ser la época de forzado reposo y porque puede efectuarse en las mejores condiciones, para que sea fácil y completa.

La cría puede comenzarse á primeros de Enero, y la práctica nos ha enseñado que los pichones nacen y se crían en condiciones inmejorables, siempre que el palomar esté abrigado. De este modo pueden colocárseles inmediatamente las sortijas del año nuevo, sus primeras salidas del palomar las harán en Febrero, en que el sol va calentando más y los días empiezan á alargarse, y en el mes de Julio tiene ya edad suficiente casi toda la nueva generación, para tomar parte en los concursos especiales para pichones.

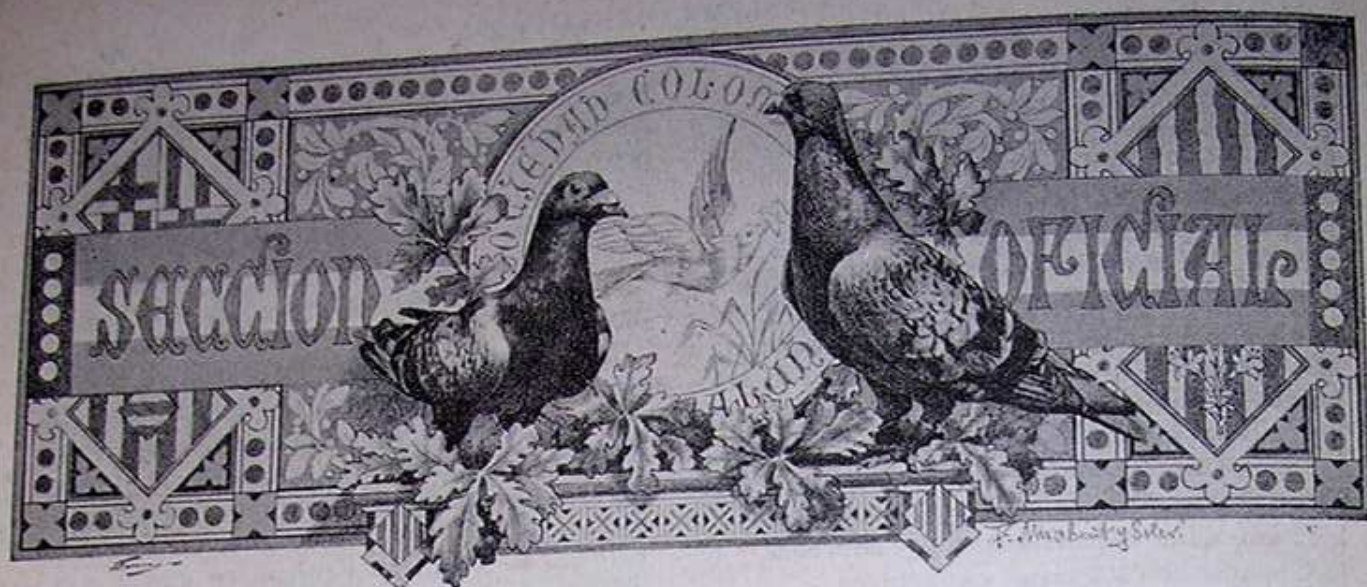
En los días lluviosos ó con niebla, debe evitarse que las palomas salgan de su palomar, pero en los claros y despejados debe aprovecharse para ejercitarlas en el vuelo, pues es sabido que en los días frescos, pero con sol, vuelan con más gusto, y hasta convendrá efectuar cada mes uno ó dos viajes de 50 á 70 kilómetros, para entretener su instinto de orientación y estimular el vuelo.

La alimentación debe ser nutritiva pero no excesiva, es decir, la suficiente para mantenerlas sin engordar. En vez de la ración de verde que se las suministra en verano, conviene mucho que un día por semana se alimenten exclusivamente de patata cocida machacada y polvoreada con sal común. Un día al mes suminístrese el agua con sulfato de hierro en la proporción de un garbanzo por cada veinte y cinco palomas; este ingrediente sirve para purgarlas y al mismo tiempo para que ingieran una dosis de hierro y azufre que les es muy conveniente. En cambio, en los demás días del mes, el agua de los bebederos debe ser completamente pura.

El palomar debe limpiarse con la mayor frecuencia posible, pues las deyecciones ocasionan humedad, que es muy perjudicial para las mensajeras y que quebranta mucho su plumaje.

Deben evitarse en absoluto las corrientes de aire en el palomar. En los días serenos deben permanecer abiertas solamente las ventanas por donde penetra el sol; en los días nublados y lluviosos es preferible que el palomar esté cerrado del todo, dejando únicamente una abertura indirecta para la ventilación.

Si el aficionado practica con rigor estos procedimientos, es seguro que se hallará debidamente preparado para los viajes de primavera, que la salud reinará en su palomar y que la cría se efectuará en las mejores condiciones. ...



Ministerio de la Guerra

SECCION DE INGENIEROS

Palomares militares

Circular. — Excmo Sr.: Con el fin de evitar las dudas que pueden presentarse para aplicar desde luego el *Reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras*, aprobado por R. D. de 12 de Julio último (C. L. n.º 140), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º La nueva documentación que establece dicho Reglamento, comenzará á llevarse en todos los palomares militares desde el 1.º de Enero próximo.

2.º Por el palomar central se remitirán á todas las Comandancias de Ingenieros, modelos de los impresos que deban constituir dicha documentación, á fin de que en los distintos palomares se lleve con la debida uniformidad, siendo cargo los gastos que este servicio origine al vigente presupuesto de atenciones del palomar central.

3.º Con cargo al mismo presupuesto se hará una tirada de 500 ejemplares de dicho reglamento, los cuales se distribuirán entre las sociedades colombófilas y particulares que poseen palomares de mensajeras, remitiéndose también parte de ellos á la Dirección de la Guardia Civil, para que los reparta entre las Comandancias de dicho instituto.

4.º Podrán concederse desde luego á las Sociedades y particulares los auxilios á que se refieren

los apartados A, B, C y D del artículo 9.º del reglamento aprobado, pero no se concederán los establecidos en el E hasta que con intervención directa de este Ministerio se hagan sueltas en las condiciones que establece el apartado B del artículo siguiente del mismo Reglamento.

5.º Por los palomares locales se procederá desde luego á formular el plan de viajes para el año próximo y á cursarlo á este Ministerio en la forma reglamentaria, remitiendo al mismo tiempo al Establecimiento Central de Ingenieros una copia del mismo, acompañada de otra de la memoria anual correspondiente al ejercicio de 1898 á 1899, y antes del 10 de Enero próximo, remitirán también á dicho establecimiento y á este Ministerio, memoria de los servicios llevados á cabo por el palomar desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre del año corriente. Con todos estos datos se procederá á formar el plan de educación en la forma que establece el párrafo segundo del artículo 47 del nuevo Reglamento, trabajo que el Establecimiento Central de Ingenieros cursará á este Ministerio antes del día 1.º de Febrero, fecha para la cual harán los Capitanes Generales las observaciones á que se refiere el artículo 48 del mismo.

Si el referido Establecimiento necesitara más datos que los consignados en los documentos antes citados, lo hará presente á este Ministerio para la resolución que se juzgue conveniente.

6.º Por el palomar central se propondrán las reglas á que se refiere el párrafo segundo del artículo 15 del Reglamento tantas veces citado, y

que habrán de servir de base para la organización de la Escuela de palomeros.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 20 de Octubre de 1899. — Azcárraga.
Señor.....

(Diario Oficial, número 234).

Sociedad Colombófila de Cataluña

CONCURSO DE ALMACELLAS

PARA PICHONES DEL AÑO

Suelta el día 31 de Octubre de 1899 á 6 h. a. m.

Resultado

- 1.º D. Francisco Pagés. 795 metros. Un par de pichones del palomar Central, y diploma del Ministerio de la Guerra.
- 2.º D. Jaime Noguera. 745 metros. Medalla de plata.
- 3.º » Jaime Noguera. 744 » » de bronce.

Delegación de Mataró

- 1.º D. José M.ª Tuñí. Medalla de plata
- 2.º y 3.º » » » Diploma
- 4.º D. Fernando Klein »
- 5.º » José Subiñá »
- 6.º y 7.º D. José M.ª Tuñí »

EL CORREO ALADO

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE TORTOSA

Resultado del Concurso de Barcelona, celebrado el día 9 del corriente

Suelta á las 9 h. a. m. (meridiano de Madrid)

- 1.º D. Juan Domingo; llegada á las 11 h. 29' 37". Premio: Un par de pichones del palomar Central y Diploma del Ministerio de la Guerra.
- 2.º D. Manuel Sabaté; llegada á las 11 h. 31' 07". Premio: Objeto de arte de don J. Salgot.
- 3.º D. Francisco Mayor; llegada á las 11 h. 33' 22". Premio en metálico de la Sociedad.
- 4.º D. Antonio de Ramón; llegada á las 11 h. 34' 16". Premio en metálico de la Sociedad.
- 5.º D. Juan Lamote; llegada á las 11 h. 44' 05". Premio: La paloma que ganó el primer premio de D. Juan Domingo.
- 6.º D. Juan Audi; llegada á las 11 h. 44' 10". Premio: Uno de los mejores ejemplares del palomar de D. Manuel Sabaté.

La poule de 5 pesetas la ganó D. Juan Domingo.

Federación Colombófila Española

DERBY ESPAÑOL

PROPOSICIÓN SOMETIDA Á LA APROBACIÓN DEL CONSEJO

En diferentes artículos publicados en LA PALOMA MENSAJERA, he tratado de la conveniencia de establecer el *Derby Español* á cargo de la Federación.

Es el Derby, una serie de concursos en años sucesivos, con palomas de la misma generación,

pertenecientes á las diferentes Sociedades constituidas en el país y con sortija de nido especial, vendida á mayor precio que las sortijas ordinarias, para poder formar con su importe, premios en metálico.

Constituye el Derby un progreso en la colombofilia, y se va implantando en casi todas las naciones en donde se practica este *sport*, con un éxito creciente y creyendo que no debemos los españoles, quedar rezagados en este punto, y que la opinión de nuestros aficionados ya está formada con todo lo que se ha publicado en las revistas extranjeras y en el órgano oficial de la Federación, propongo al Consejo que acuerde lo siguiente:

Primero. La Federación Colombófila Española establecerá desde el próximo año el Derby Español, con concursos sucesivos anuales y sortija especial que la misma expenderá á partir del mes de Enero, para que puedan tomar parte las palomas nacidas en 1900.

Segundo. El precio de las sortijas será el de una peseta cada una, dirigiéndose los pedidos al señor Presidente del Consejo de la Federación, el cual dispondrá la inmediata publicación en el órgano oficial, de las sortijas que corresponden á cada aficionado. La numeración de éstas constará en un registro, que llevará el señor Presidente, y que será secreto.

Tercero. Con el importe líquido de la venta de las sortijas Derby de 1900, ó sean, 0'75 de peseta por cada una, deducidos 0'25 de peseta para gastos de adquisición y expendición de las mismas, se organizará desde 1901, un concurso nacional especial, que se titulará «Derby Español», y cuyas condiciones determinará oportunamente el Consejo de la Federación.

Cuarto. En los años sucesivos, se seguirán expendiendo sortijas Derby del año correspondiente, que servirán para el concurso del año venidero, formándose una cuenta especial para cada anualidad, con objeto de que los sobrantes de cada una de ellas, formen los premios para las palomas nacidas en el propio año.

Ruego, pues, á usted, se sirva transmitir esta proposición á los señores Vocales del Consejo, con carácter de urgente, por si se dignan honrarla con su voto favorable.

Dios guarde á usted muchos años.

Barcelona 11 de Diciembre de 1899.

DIEGO DE LA LLAVE



Reglamento oficial

PARA LOS PALOMARES DE MENSAJERAS

Publicado el Real Decreto sobre palomas mensajeras, en 15 de Junio de 1898 (*) el Reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de dichas aves, puesto en vigor por Real Decreto de 12 de Julio último, ha venido á completar la doctrina legal sobre esta materia, pudiendo decirse que tanto para los palomares militares como para los civiles, así en tiempo de paz como en caso de guerra, está todo previsto y queda desde ahora reglamentado.

Dada la importancia que todas las naciones europeas, y en especial las principales potencias militares, han dado á las palomas mensajeras, como medio supletorio de comunicación, preocupándose á la vez de la contingencia de que pudieran utilizarse por los particulares como instrumento de espionaje, claro es que el Gobierno español no debía tampoco abandonar este punto, dejando en absoluta libertad á todos los particulares, pues si bien, empleadas las palomas mensajeras solamente como artículo de *sport*, parece ser una diversión inocente, pudiera llegar el día en que constituyeran un serio peligro para el Estado.

Los aficionados de buena fe, no deben temer la reglamentación oficial, antes al contrario, han de aplaudirla y acatarla, pues ensalza nuestro *sport*. Deben contribuir á que se cumplan los fines del Estado, como súbditos leales que son, coadyuvando para que las palomas mensajeras, no pue-

dan ser nunca en nuestro país, instrumentos de traición ó auxiliares de rebeldías.

Las Sociedades y aficionados que se sujeten á las reglas impuestas por el ramo militar, tendrán todas las ventajas, cuantas facilidades necesiten para practicar el *sport*; para los palomares que no se allanen á las mismas, no habrá, desde hoy en adelante, ningún premio, ningún auxilio, y en ocasiones determinadas se verán fiscalizados, y hasta confiscados ó destruidos sus palomares. Esto es justo, es natural y conveniente, y aplaudimos sin reservas los dos Reales decretos que se han promulgado.

En el Reglamento en que nos estamos ocupando, se establece el servicio de comunicación por palomas, por medio del sostenimiento de palomares militares en los puntos más convenientes, y con el fomento de la afición al *sport* colomófilo. Detalla el régimen que se ha de llevar en los palomares militares, disposiciones muy bien entendidas que pueden servir de enseñanza para los palomares particulares, adoptando las que puedan amoldarse á los mismos, y en tal concepto es útil y conveniente que le conozcan todos los aficionados. El palomar central de Guadalajara viene á constituir como el centro de la colomofilia del país, pues además de servir para conservar y mejorar las razas y estudiar y practicar los adelantos de la colomicultura y telegrafía alada, llevará la estadística de los elementos disponibles, así en los

* LA PALOMA MENSAJERA. — Núm. 90. — Junio de 1898.

palomares militares como en los de propiedad particular.

Afecta al palomar central habrá una escuela de palomeros y conductores de palomas, mejora utilísima de la que sacarán gran provecho las sociedades colombófilas, pues servirán por igual para sus viajes y concursos, y para los palomares militares.

Respecto á los palomares particulares se establece el derecho de requisa en tiempo de guerra, y el de vigilancia en época de paz, y se clasificarán en dos grupos, según que voluntariamente se sometan ó no, á la observancia del Reglamento. Para éstos la vigilancia más rigurosa en tiempo de paz, y en el de guerra la confiscación sin indemnización ó la destrucción del palomar. Para los palomares adheridos al ramo de guerra, toda clase de facilidades, ventajas y auxilios, siempre que reúnan las condiciones que establece el Reglamento para disfrutar de estos beneficios.

Para la concesión de los auxilios y recompensas, dice el Reglamento que será circunstancia recomendable que las Sociedades pertenezcan á la Federación Colombófila Española y contribuyan al sostenimiento de su órgano oficial LA PALOMA MENSAJERA. Agradecemos profundamente esta gran prueba de consideración que el autor del Reglamento ha dado á esta Revista, pues el reconocimiento oficial como órgano autorizado de la Colombofilia española, constituye para la misma el apoyo más eficaz.

Se establece el censo oficial de palomas, ó sea, una estadística de los palomares particulares, que llevará el Establecimiento central de Ingenieros, auxiliado por los palomares militares, comandancias de Ingenieros de las plazas y de la Guardia Civil, por medio de hojas impresas que se circularán á todas las Sociedades Colombófilas y aficionados sueltos. La Guardia Civil tendrá, además, encomendada de un modo especial, la vigi-

lancia de las sueltas y de los trayectos que hayan de recorrer volando las mensajeras.

Trata, además, el Reglamento, con la necesaria extensión del servicio en tiempo de guerra, en preparación para ella y en épocas de maniobras ó simulacros, utilizando para ello no sólo las palomas militares, sino también las de las Sociedades adheridas, haciéndose en cada caso el servicio con arreglo á minuciosas instrucciones que se detallan.

Termina el Reglamento con un artículo que enaltece mucho á la Sociedad Colombófila de Cataluña, pues dice, que en todo lo referente al empleo de palomas de particulares en los servicios militares, que no se halle previsto en el presente Reglamento, regirá el Reglamento para el servicio de comunicaciones militares por medio de palomas, que publicó dicha Sociedad y que fué aprobado por Real orden de 27 de Enero de 1893. Por consiguiente, aunque sea con carácter supletorio, se da fuerza legal para todas las Sociedades, á un Reglamento que dicha Sociedad de Cataluña redactó para su exclusivo uso.

Con lo dicho, aunque en forma tan somera, basta para que nuestros lectores se penetren de la importancia del Reglamento vigente, y como sus disposiciones son obligatorias para todos los que posean palomas mensajeras, es de imprescindible necesidad que lo conozcan en todos sus detalles, y que lo consulten con frecuencia. Por esta razón LA PALOMA MENSAJERA ha creído conveniente publicarlo en cuaderno separado y á la mayor brevedad lo repartiremos gratuitamente á nuestros suscriptores, no habiendo podido darlo con este número por causas ajenas á nuestra voluntad.

Los aficionados que no siendo suscriptores deseen obtenerlo, pueden pedirlo á la Administración de esta Revista.

D. DE LA LL.



EXPERIENCIAS DE VIAJES DE IDA Y VUELTA, por el capitán de ingenieros italiano Giuseppe Malagoli. — 50 céntimos de peseta.

CANUTOS PORTA-DESPACHOS, de pluma de ganso. — Precio: 25 una peseta.

FILIACIONES PARA LAS PALOMAS, según el modelo de los palomares militares. 25 ej. 0'50 pta.

PICHONES, del palomar de la Sociedad Colombófila de Cataluña. Ejemplares excelentes, producto de palomas de gran raza. — Precio: 5 ptas. uno. A los suscriptores de LA PALOMA MENSAJERA, 2'50 ptas.

S

Ección de

SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO

España. 5 pesetas.

Extranjero. 6 pesetas.

Colecciones atrasadas (cada anualidad) 5 pesetas.

Anuncios á precios convencionales

Anuncios

LA PALOMA

MENSAJERA

Revista mensual Colombófila.



Sortijas de nido para 1900



CON EL AÑO SOLAMENTE

5 sortijas de latón,	0'30 pesetas.
10 id.	0'60 »
25 id.	1'50 »
50 id.	3' »
100 id.	6' »

CON EL AÑO Y NUMERACIÓN

5 sortijas de aluminio,	0'50 pesetas.
10 id.	1' »
25 id.	2'50 »
50 id.	5' »
100 id.	10' »

UNA INICIAL, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	2'75 ptas.;	de aluminio,	3'05 ptas.
50 id.	5'50 »	id.	6' »
100 id.	11' »	id.	12' »

DOS INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	3'30 ptas.;	de aluminio,	3'60 ptas.
50 id.	6'60 »	id.	7'15 »
100 id.	13'20 »	id.	14'25 »

TRES INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	3'85 ptas.;	de aluminio,	4'10 ptas.
50 id.	7'70 »	id.	8'20 »
100 id.	15'40 »	id.	16'40 »

TUBOS

PORTA-DESPACHOS
de aluminio, van sujetos á la pata de la paloma; no pueden perderse y son de muy sencilla colocación.

Precio: una peseta uno.



CUATRO INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	4'40 ptas.;	de aluminio,	4'65 ptas.
50 id.	8'80 »	id.	9'30 »
100 id.	17'60 »	id.	18'60 »

CINCO INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	4'95 ptas.;	de aluminio,	5'20 ptas.
50 id.	9'90 »	id.	10'40 »
100 id.	19'80 »	id.	20'75 »

SEIS INICIALES, AÑO Y NUMERACIÓN

25 sortijas de latón,	5'50 ptas.;	de aluminio,	5'75 ptas.
50 id.	11' »	id.	11'50 »
100 id.	22' »	id.	23' »

Sortijas de aluminio abiertas



Los precios son los mismos que para las sortijas de nido de dicho metal

NOTAS. Los socios y aficionados de Barcelona deberán dirigir sus pedidos al Conserje de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Los de fuera de Barcelona pueden dirigirse al Administrador de esta revista, don Manuel de la Llave, calle de las Cortes, número 333, Barcelona, remitiendo el importe de sus encargos y además 0'35 céntimos de peseta cuando hayan de enviarse por correo.

TARJETAS IMPRESAS PARA LOS NIDOS
para anotar las posturas de huevos y nacimiento de pichones de cada par durante un año, números del nido, del macho y de la hembra que lo ocupan, y de los pichones por ellos criados.
Precio de 25 tarjetas: 1 peseta en Barcelona, y 1'10, por correo.